

**Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos
(01/01/24-30/06/24)
Emisión Bonos de Deuda Pública Interna Municipio de Medellín.**

Clase de Título:	Bonos de Deuda Pública interna
Emisor:	Municipio de Medellín
Monto de la Emisión:	Doscientos cuarenta y ocho mil quinientos sesenta millones de Pesos (\$248.560.000.000)
Valor Nominal:	El valor nominal de cada uno de los Bonos de Deuda Pública interna del Municipio de Medellín será de diez millones de Pesos (\$10.000.000)
Valor Mínimo de Inversión:	La Inversión Mínima será la equivalente al valor de un (1) Bono, es decir diez millones de Pesos (\$10.000.000)
Series:	Según el plazo y tasa, las Series de los Bonos de Deuda Pública interna podrán ser: (i) Serie A: Bonos de Deuda Pública denominados en Pesos indexados al IPC más un Margen; (ii) Serie B: Bonos de Deuda Pública denominados en Pesos y con tasa de interés fija; (iii) Serie C: Bonos de Deuda Pública denominados en Pesos indexados a la DTF más un Margen; y (iv) Serie D: Bonos de Deuda Pública denominados en Pesos e indexados al IBR más un Margen.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.

Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública Interna Municipio de Medellín

I. Entidad Emisora:

De conformidad con la Constitución Política, el Municipio es la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, que tendrá a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan. Cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley. A partir de mil ochocientos ochenta y seis (1886), el Emisor se categoriza como Municipio y capital del Departamento de Antioquia.

El Municipio de Medellín es una entidad territorial de Categoría Especial de acuerdo con la ley 617 de 2000, dado que supera los requisitos legales establecidos para dicha categoría pues cuenta con ingresos corrientes de libre destinación de 1.125.482 millones de Pesos para el año dos mil trece (2013) y su población estimada en el mismo año era de dos millones cuatrocientos diecisiete mil trescientos veinticinco (2.417.325) habitantes, según información del DANE.

El Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y las leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, ordena al Emisor prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás funciones que le asignen la Constitución Política y las leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución Política, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio de Medellín.

II. Datos Relevantes

Calificación: Fitch Ratings - Bogotá - 09 Nov 2023: Fitch Ratings afirmó las calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR; issuer default rating) en monedas extranjera y local del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (distrito o Medellín) en 'BB+'. La Perspectiva es Estable. Al mismo tiempo ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo en 'AAA(col)' con Perspectiva Estable y en 'F1+(col)', respectivamente, y en 'AAA(col)' la calificación nacional de la sexta emisión por COP248.560 millones realizada en 2014. El desempeño operativo de Medellín en 2022 estuvo alineado a las expectativas de Fitch. La recaudación tributaria fue impulsada por el rebote de la actividad económica local que alivió parcialmente los incrementos en el gasto por las presiones inflacionarias. El perfil crediticio individual (PCI) se evaluó en 'bb+' como resultado de un puntaje de sostenibilidad de la deuda que se mantendría en 'a' en el escenario de calificación de Fitch. El perfil de riesgo de Medellín continúa evaluado en 'Rango Medio Bajo'.

Los hechos relevantes presentados en el semestre del presente informe fueron publicados en la página web <https://banco.itaú.co/es/web/personas/negocios-especializados/itaú-fiduciaria-colombia-s-a>.

III. Entorno Económico

Informe Económico – Primer Semestre 2024

Contexto Económico

1S24 estuvo enmarcado por un contexto internacional de alta volatilidad por cuenta elecciones presidenciales para al menos el 50% de la población global, tensiones geopolíticas constantes y condiciones financieras menos laxas por cuenta de una inflación más persistente a la anticipada en Estados Unidos. Precisamente, la Fed redujo su perspectiva de recortes en 2024 desde 3 a 1 e instauró la divergencia con sus pares de economías avanzadas como el BCE y BoC, SNB, que iniciaron el ciclo de flexibilización. Así, la nota del Tesoro aumentó + 51pb a 4.39%, movimiento que fue replicado por la curva de deuda local pues registró un desplazamiento al alza de +52pb (+73pb al excluir las referencias de la parte corta) y un empinamiento sustancial por cuenta de un aumento preocupaciones fiscales y la reducción de la tasa de interés de -200pb a 11.25%. por parte del Banco de la Republica. Lo anterior derivado de un avance desinflacionario de 192pb a 7.36% en 1Q24 que luego se pausó en 2Q24 en 7.16% por cuenta de nuevos choques de oferta, la persistencia inflacionaria de la canasta de servicios y la indexación de arriendos. Cabe notar el Emiso fue cauteloso y mantuvo un ritmo conservador de recortes entre 25pb y 50pb sustentado en una actividad económica que si bien se desaceleró se mantuvo resiliente (0.9%sa en 1Q24) y que no generó presiones sobre la tasa de desempleo que completó 16 meses por debajo de la NAIRU (10.4% vs. 11.5%). En materia fiscal el MFMP publicado en junio se considera más realista con un aumento de la meta de déficit desde 5.3% a 5.6% del PIB para 2024 (desde 3.7% a 5.1% del PIB en 2025 sin incluir el costo de la reforma pensional aprobada por el Congreso), pese a una reducción de gasto equivalente al 1.2% del PIB como consecuencia de la sub-ejecución del recaudo tributario reflejada en problemas de caja de la administración actual. Por lo pronto los desafíos fiscales perduran y en consecuencia Moody's (Baa2) y S&P(BB+) ajustaron la perspectiva de calificación crediticia desde estable a negativa para Colombia, con lo cual la tasa de cambio local registró una devaluación de 7.18% y alcanzó a probar el nivel psicológico de 4,200 no visto desde Octubre 2023.

IV. Situación financiera

Activo: Al finalizar el primer semestre del 2024 el total de activos del Distrito especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín asciende a \$22.098776.320.117,00 pesos colombianos.

Pasivo: Al finalizar el primer semestre del 2024 el total de pasivos del Distrito especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín asciende a \$5,135.410.331.702 pesos colombianos.

Patrimonio: Al finalizar el primer semestre del 2024 el total del patrimonio del Distrito especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín asciende a \$16.963.365.988 pesos colombianos.

Utilidad: Al finalizar el primer semestre del 2024 el total de la utilidad del Distrito especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín asciende a \$3.451.822.455.540 pesos colombianos.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Fitch Ratings Colombia
- Alcaldía de Medellín

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.fitchratings.com/>
- <http://www.medellin.gov.co/>

Guillermo Acuña Montes

Representante legal Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria actuando única y exclusivamente como Representante Legal de Tenedor de Bonos de Deuda Pública Interna Municipio de Medellín.

R: Juan Sebastian Tovar